

Pre-Colegiado

Requisitos:

Ser estudiante de Grado en Administración y Dirección de Empresas. El plazo máximo de permanencia en esta categoría es de 4 años.

Documentación a aportar:

1. Solicitud firmada
2. Original y fotocopia D.N.I.
3. Original y fotocopia del carnet de estudiante universitario
4. Original y fotocopia de la matrícula del curso académico
5. Una fotografía tamaño carnet

Derechos y obligaciones:

- Los miembros pre-colegiados no abonarán cuota de ingreso.
- La cuota trimestral es de 6,01 euros, pero en la actualidad está condonada la totalidad de la misma.
- El tiempo máximo de permanencia en esta categoría es de cuatro (4) años. Una vez finalizado este plazo el alumno pre-colegiado perderá su categoría.
- Es incompatible el ejercicio de la profesión con la categoría de miembro pre - colegiado.

- Podrá ingresar en el Colegio como miembro de pleno derecho si así lo solicita.

Servicios que ofrece el Colegio:

- Asistencia, a precios especiales, a seminarios dirigidos a colegiados y personal de despacho.
- Uso de servicios de biblioteca. Acceso a bases de datos fiscales y tributarias
- Acceso a bolsa de trabajo
- Información (vía correo electrónico) de las últimas novedades fiscales y tributarias.

Solicitudes:

Se tramitarán en las oficinas del Colegio y será imprescindible cumplir con todos los requisitos.

Cuotas:

Cuota trimestral	6,01€ (condonada)
------------------	-------------------

DESARROLLADO DURANTE 2.016

MONOGRÁFICO REDUCCIONES A EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES EN BALEARES
MONOGRÁFICO. NOVEDADES EN LA TRIBUTACIÓN BALEAR
CURSO CONTABILIDAD FISCAL. Casos fiscales con impacto contable
CURSO DE CONTABILIDAD BÁSICA
MONOGRÁFICO. LA APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA. ANÁLISIS NIAS Y APLICACIÓN PRÁCTICA
MONOGRÁFICO. ANÁLISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS POR LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN TRIBUTARIA, MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR LA LGT
MONOGRÁFICO COMBINACIONES DE NEGOCIO: CONTABILIDAD DE COMPRA-VENTA DE EMPRESAS, FUSIONES, ESCISIONES Y ADQUISICIONES DE RAMAS DE ACTIVIDAD
MONOGRÁFICO. IMPUESTO SOBRE LA RENTA 2015
MONOGRÁFICO. IMPUESTO DE SOCIEDADES 2015
MONOGRÁFICO. EL NUEVO IMPUESTO TURÍSTICO
MONOGRÁFICO. ¿' COMO REDUCIR LOS GASTOS FINANCIEROS DE LA PYME?
CURSO. INGLÉS EN EL AMBITO PROFESIONAL.: NEGOCIOS, FINANZAS Y AUDITORÍA
MONOGRÁFICO. FINANZAS DEL COMPORTAMIENTO
SEMINARIO. PROVISIONES, CONTINGENCIAS, HECHOS PORTERIORES Y FONDOS PROPIOS
JORNADAS CONCURSALES 2016
MONOGRÁFICO. SITUACIÓN ACTUAL DE LA FISCALIDAD DEL PATRIMONIO FAMILIAR, EN ESPECIAL DE LA EMPRESA FAMILIAR
XXII JORNADAS TRIBUTARIAS Y EMPRESARIALES DE BALEARES
MONOGRÁFICO. CIERRE CONTABLE Y FISCAL 2016

Entidades con las que existe convenio firmado

Entidades Financieras

“Sa Nostra” Caixa de Balears
Caixa de Pensions “La Caixa”
Banc de Sabadell
Banca March
Banco Santander
ING
Caixa Colonya

Software

Wolters Kluwer
Sage Logic Control
Global 4 (Distribuidor A3)

Editoriales

Ciss , La Ley
Francis Lefebvre, El Derecho

Otros

Tinsa
Tecnitasa
Llabrés- Viñas, S.L.
Mapfre Caja Salud
Sanitas
Asisa
Clínica Baviera
Gaesco
Sol Meliá
Four Llopis
Gráficas Terrasa
Círculo Legal
Cobertura Informática
Conversia Consulting Group
Group Sadac Balear
Multiauto Palma
Sol Meliá
Prosegur
P & S Inmo, S.I.
Lluch & Juelich Brokers
Four Llopis
U.O.C.
Spanish Legal Reclaims
Seddoxx Consultores



IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE TITULATS
MERCANTILS I EMPRESARIALS DE BALEARS

PRE-COLEGIADO

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha Actualización 22/06/2017